

DOCTRINA, ALFA y OMEGA

(de los fundamentos a la acción unificada)

VICENTE GARCIA DOLZ, Comandante de Aviación

"El empleo de Fuerzas terrestres, marítimas y aéreas en tiempo de guerra debe tener por miras un solo objetivo: LA VICTORIA. Si ha de lograrse el máximo de eficacia estas fuerzas deben actuar en coordinación y perfecta armonía (...). Estas tres fuerzas operan como componentes de un solo producto (...). Por lo tanto, aunque el Jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea debe dársele suma libertad de acción en su respectiva esfera, en bien de la defensa nacional, conviene tener una autoridad suprema para coordinar sus varias acciones".

(Julio Douhet, año 1921)

"Las Fuerzas Armadas formarán una institución disciplinada, jerarquizada y unida, características indispensables para conseguir la máxima eficacia en su acción".

(Art.º 10 de las Reales Ordenanzas)

Lo dice bien claro la Ordenanza: **unidad** para la **acción**. Como unidad nada tiene que ver con **uniformismo**, no importa que cada rama de las Fuerzas Armadas mantenga sus peculiaridades y tradiciones, siempre y cuando a la hora del planeamiento y de la ejecución sean capaces de actuar coordinadamente, con unidad de mando y objetivo común. Unas Fuerzas Armadas con tres ejércitos separados han de identificar a éstos como instituciones de carácter técnico-administrativo, no como organizaciones con carácter operativo separado.

1. DOCTRINA MILITAR

Todos reconocemos el carácter primordial de la Doctrina. Todos hablamos continuamente de ella y, sin embargo, a veces tal vocablo provoca confusión. Hay quienes confunden, por ejemplo, Doctrina Funcional con Doctrina de Aplica-

ción. O Doctrina Básica con Doctrina operativa. Este aparente desorden no parece ser exclusivo del Ejército del Aire español; un analista norteamericano afirma a este respecto que "la mayor parte de la confusión se debe a nuestra falta de conciencia histórica, particularmente en el seno de la Fuerza Aérea (...). El aviador militar detesta admitir que la historia, sobre todo lo que se escribió antes de existir el Poder Aéreo, contiene lecciones aplicables al pensamiento contemporáneo" (1).

En principio, se podría entender por **Doctrina**, con carácter general, cualquiera de los siguientes asertos: "Enseñanza que se da para instrucción de alguno; opinión de uno o varios autores en cualquier materia; cómputo de dogmas, conocimientos, ideas, que constituyen un sistema religioso, filosófico o político" (2).

La palabra **Doctrina** no tiene origen religioso (como afirman algu-

nos), sino científico y filosófico. **Doctrina** procede de **Doctor**. Otro diccionario afirma que:

"Doctrina es una teoría basada en principios cuidadosamente formulados cuya enseñanza imparten sus partidarios" (3).

Lo que verdaderamente nos interesa, naturalmente, es lo referente a la **Doctrina Militar**. Podría entenderse por tal:

"Una recopilación de principios y pautas de política militar (...) que representan el mejor criterio disponible, además de indicar y guiar, pero que no comprometen en la práctica" (4).

Y también **Doctrina Militar** sería: "Los principios fundamentales mediante los cuales las fuerzas militares (...) dirigen sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales. Tienen autoridad, pero se requiere juicio para su aplicación" (5).

Nuestro IG-00-1 define **Doctrina** como:

"El conjunto de directivas (principios, normas, reglas, criterios, etc.) que se establecen con la aprobación de la autoridad idónea, con objeto de ajustar las conductas o comportamientos individuales y colectivos hacia un fin determinado" (6).

Posiblemente, cualquier definición de **Doctrina Militar** se ve superada por ésta:

"La Doctrina Militar estriba en lo que oficialmente se cree y se enseña acerca de la mejor forma de conducir los asuntos militares" (7). Es decir, la Doctrina Militar es:

— una creencia oficial (requiere promulgación y sanción).

- algo que se enseña (para coordinar y unificar pensamientos y conductas).
- lo mejor (mientras no se promulga otra; la Doctrina es condicional, revocable, evolutiva, sujeta a permanente revisión).
- para conducir asuntos militares (tanto estratégicos, como tácticos, como logísticos; el término **conducir** expresa una finalidad última).

La Doctrina Militar es una **creencia adogmática**, no una verdad de fe, ni siquiera una certeza pasional con exclusión de duda. Pero tampoco es una mera probabilidad, como en la expresión "creo que lloverá". Este tipo de creencia -la Doctrina Militar- es interpretativa, transmutable. Si la Doctrina Militar se somete a pruebas a través del tiempo, y las resiste con éxito,

adquiere **carácter axiomático**, es decir, evidente, de principios generales a los que se reducen todas las demás proposiciones y en los cuales éstas se apoyan necesariamente (8).

2. DOCTRINA, CIENCIA Y ARTE MILITARES

La Doctrina Militar hunde sus raíces en la Historia Militar. Su fuente es la experiencia, su proceso incluye observaciones repetidas, seguidas de **generalizaciones** y, a veces, de **abstracciones** (9). De este modo, la Doctrina es aplicable, por un lado, a la **Ciencia Militar**, y por otro, al **Arte Militar**.

Se entiende por **Ciencia Militar** lo que se puede hacer o no en términos de operaciones militares (aspectos técnicos y gerenciales del desarrollo, despliegue y empleo de fuerzas militares), o sea, lo que admite **generalización**. En tanto que la

Ciencia Militar es razonablemente exacta -generalizable-, el **Arte Militar** es relativamente inexacto y a menudo abstracto; el Arte Militar se ocupa no de lo que se puede o no se puede hacer, sino de lo que las fuerzas militares deberían hacer o no hacer, y las razones de ello. También al Arte Militar, en cuanto abstracción, se le puede aplicar la Doctrina Militar. El Arte Militar tiene más de habilidad e ingenio que de cálculo matemático, más de sorpresa y de novedad que de "camino trillado" (10). Ejemplo: el Vietcong y los nordvietnamitas supieron valerse, frente a los norteamericanos, de un arte militar superior; frente al enemigo estadounidense, con recursos aplastantemente superiores y con una ciencia militar infinitamente más desarrollada, los vietnamitas comunistas supieron no sólo escapar a una derrota fulminante, sino que, además, movilizaron al campesino -o forzaron su neutralidad- y socavaron lenta y eficazmente la moral de los norteamericanos y, finalmente, ganaron la guerra. Un crítico sobre la cuestión de Vietnam afirma que: "(...) había gran confusión acerca de los objetivos políticos estadounidenses (...). La estrategia y la táctica militar utilizadas fueron concebidas para una clase de guerra diferente, y había gran tirantez en las relaciones político-militares. Finalmente, a medida que crecía la lista de bajas (...) la moral comenzó a declinar en el frente y, más grave todavía, el apoyo al esfuerzo de guerra comenzó a evaporarse en el frente interno" (11).

El caso norteamericano es curioso: por un lado, algunos de sus críticos no cesan de insistir en la insuficiencia de la formación humanística -Sociología e Historia, principalmente- en las academias militares de EE.UU.:

"Las academias militares de Estados Unidos son primordialmente escuelas de ingeniería (...). Con un cuerpo de oficiales educado en tal forma, no es de sorprenderse que los estadounidenses siempre traten de encontrar las soluciones de los problemas militares sólo en términos de nueva tecnología (...)" (12).

TABLA N.º 1
ALGUNAS DEFINICIONES DE GUERRA

"La guerra es la condición legal que permite por igual a dos o más grupos hostiles llevar a cabo un conflicto armado" (Quincy Wright).

"La guerra es un acto político por el cual varios estados, no pudiendo conciliar lo que creen son sus deberes, sus derechos o sus intereses, recurren a la fuerza armada para que está decida cuál de entre ellos, siendo el más fuerte, podrá en razón de su fuerza, imponer su voluntad a los demás" (Funk-Brentano y Sorel).

"La guerra es un acto de violencia para forzar al adversario a ejecutar nuestra voluntad; la guerra es la continuación de la política por otros medios" (Clausewitz).

"La guerra es una prueba de fuerza entre pueblos (guerra extranjera) o entre dos partes de un mismo país (guerra civil), o entre dos adversarios que pretenden conquistar mediante la violencia lo que no pueden adquirir de otra forma, bien para hacer prevalecer sus pretensiones o para defenderse de las de otros" (Larousse).

"La guerra es el enfrentamiento de dos informaciones-estructuras, de dos sistemas cerrados, para establecer su dominación, necesaria para su aprovisionamiento energético y material, a fin de mantener sus propias estructuras" (Henri Laborit).

"La guerra es una forma de violencia cuyas características esenciales son el método, la organización de los grupos que la hacen y la manera de desarrollarla (...). Su característica última consiste en que es sangrienta, aunque no comporte pérdida de vidas humanas. No es un intercambio de amenazas. La "guerra fría" no es guerra. Por extensión, la guerra es la lucha armada y sangrienta entre grupos sociales o entre Estados, en la cual lo militar sustituye a lo político y económico" (Gaston Bouthoul).

"Guerra es el estado de los grupos humanos soberanos, es decir, dotados de autonomía política, que comporta homicidios colectivos organizados y dirigidos" (definición polemológica).

"Guerra es la confrontación a gran escala, organizada y sangrienta, de grupos políticos (soberanos en el caso de la guerra entre Estados, internos en el caso de la guerra civil)" (definición polemológica).

Pero por otro lado, hay quienes afirman que en los centros docentes militares de EE.UU. —o en alguno de ellos, al menos— se estudia ciencias sociales y humanidades, en la misma medida que ciencias y tecnología. Otro militar norteamericano escribe:

“(…) cada alumno de la Academia (de la Fuerza Aérea) recibe una sólida formación no sólo en las leyes físicas básicas del Universo, sino también en las increíblemente vigorosas ideas de poetas, filósofos y pensadores sociales” (13).

Los testimonios anteriores se contradicen. Parece que en la formación militar norteamericana —y en las de otras naciones— existe un **gap**, un desfase, entre lo que se enseña y lo que se debiera enseñar, a fin de elaborar una Doctrina acorde con el Arte Militar a desarrollar.

Quizás lo que los norteamericanos olvidan —y no sólo ellos— es que para deducir la Doctrina Militar aplicable al Arte Militar a desarrollar, no basta con la Historia Militar, pues esta casi nada significa si, a su vez, no se deduce de la Historia Total. Los escritores militares españoles del pasado siglo, por ejemplo, hacían hincapié en esto: hace más de cien años, José Almirante opinaba sobre el Arte Militar que “sigue atento la marcha social (evitando muchos tropiezos), no sólo del país propio, sino de los extraños; (...) se anticipa y asocia con la diplomacia para prevenir los sucesos; se amolda al progreso de las leyes sociales vigentes, dando a su código especial militar el grado de ensanche a que aquéllas y las costumbres le obligan” (14). O sea, las raíces más profundas de la Doctrina Militar están en la Historia Total, que es tanto como afirmar que se hallan en la Historia Social, Política, Económica, Ideológica... una vez más, al razonar la Doctrina Militar, se ha separado la guerra del todo al que pertenece.

3. DOCTRINA FUNDAMENTAL DE LA GUERRA (EL ALFA)

Como su nombre sugiere, la **Doctrina Fundamental de la Guerra** constituye la base de todos los demás tipos de Doctrina Militar. Su

TABLA Nº 2 ESCALA DE LA CONFLICTIVIDAD (EN ORDEN DECRECIENTE DE VIOLENCIA)		
ULTRA CONFLICTOS UMBRAL E: GUERRA NUCLEAR, BIOLÓGICA Y QUÍMICA.	NINGUNO	
HIPER CONFLICTOS UMBRAL D: GUERRAS MUNDIALES ENTRE ESTADOS.	II G.M. (1939-1945)	
MACRO CONFLICTOS (4) UMBRAL C: GUERRAS LOCALES Y LIMITADAS - GUERRAS EXTRANJERAS - GUERRAS MIXTAS (CON INTERVENCIÓN EXTRANJERA) - GUERRAS CIVILES	GUERRA DE ETIOPIA (1935-1937) GUERRA CIVIL-MIXTA ESPAÑOLA (1936-1939) 4ª GUERRA ÁRABE ISRAELÍ (1973) GUERRA DE AFGANISTÁN (1979) GUERRA IRANO-IRAQUÍ (1980)	
MEDIO CONFLICTOS (3) UMBRAL B: INTERMEDIO ENTRE MICRO-CONFLICTOS Y GUERRAS LIMITADAS.	TODOS INTRAESTATALES, CON CARÁCTER MILITAR O NO: TCHAD; IRLANDA DEL NORTE; SAHARA EX-ESPAÑOL; GUERRILLAS DE CENTRO AMÉRICA, COLOMBIA Y PERÚ.	
MICRO CONFLICTOS (2) UMBRAL A: INTERESTATALES INTRAESTATALES	LOS MÁS NUMEROSOS ACTUALMENTE: AFRICA DEL SUR. TERRORISMO DE ESTADO IRaní TERRORISMO EN EUROPA OCCIDENTAL.	
INFRACONFLICTOS (1)	DESORDEN MONETARIO CRISIS DEL PETRÓLEO (1973) DESEQUILIBRIOS DEMOECÓMICOS. ANTAGONISMO CHINO-SOVIÉTICO RIVALIDAD ESTE-OESTE ¿EQUILIBRIO DEL TERROR?	
NIVELES DE LOS CONFLICTOS	EJEMPLOS	

- (1) **Infraconflictos:** agresividad inexistente (o latente, no declarada), no franquea el umbral A de la violencia política homicida.
- (2) **Microconflictos:** agresividad débil, limitada y localizada, esporádica, con pérdidas y efectos débiles (el umbral A ha sido franqueado): desde 1968 hasta 1980 se han producido 6.000 microconflictos intraestatales y 280 interestatales.
- (3) **Medioconflictos:** agresividad media, crónica, de efectos políticos importantes y con pérdidas humanas notables (el umbral B ha sido franqueado).
- (4) **Macroconflictos (guerras):** violencia organizada, desencadenada y sacralizada, con operaciones militares importantes, riesgos mayores y pérdidas considerables de vidas humanas.

FUENTE: *Guerras y Civilizaciones*, de Bouthoul, Carrère y Annequin, cuaderno núm. 14 de la colección *Les sept épôes de la Fundación para los Estudios de Defensa Nacional*, París, 1979, p. 145.

alcance es amplio y sus conceptos, relativamente abstractos. Pertenece más al campo del Arte que de la Ciencia militares. Llega a formular principios muy generales —los llamados **principios fundamentales de la guerra**, según nuestra Doctrina—, basados en estudios teóricos muy

amplios sobre temas como los siguientes:

- el conflicto social (la guerra y la revolución).
- la naturaleza y la esencia de la guerra: su concepto, sus causas, su historia. Su alteración por los hechos nuclear e ideológico.

- análisis de la guerra: sus relaciones con la sociología, la política, la economía, la tecnología, el derecho, la filosofía, la psicología, etc.
- control sobre la guerra: su proscripción, esfuerzos internacionales para limitarla y relativizarla.
- tipos de guerra.
- propósitos de las fuerzas militares y su relación con otros instrumentos del poder (teoría de las relaciones cívico-militares).
- disuasión.
- estrategia.

Este modelo dista infinito de abarcar la totalidad de la materia propuesta, es tan sólo un modelo simple y cada uno de los apartados señalados podría constituir un curso universitario.

Parece ser que los estrategas militares del occidente europeo atienden más que sus colegas norteamericanos al factor sociológico y humanístico, se han vuelto con mayor decisión hacia las Ciencias Sociales. Por ejemplo, el **Instituto Francés de Polemología** edita sus obras en dos revistas, y sus miembros escriben en los cuadernos y revistas de la **Fundación para los Estudios de Defensa Nacional** (15). Es decir, en Francia y en otros países europeos nadie escribe sobre Estrategia alguna desconectándola de la Sociología, la Economía, la Historia, etc.

Es muy extraño el hecho de que en España aún existen algunos que, al analizar la razón y el fin de la guerra, se enzarzan en oscuras y esotéricas teorías que hacen referencia a "choques entre culturas y civilizaciones", dejando en la más total negrura la explicación del fenómeno bélico. La temática de "guerras y civilizaciones" estuvo de moda durante el último tercio del siglo pasado; eran tiempos de positivismo y de biologismos (y de "sociologías" incipientes). Hoy sabemos -lógicamente- mucho más que entonces sobre las causas de la guerra; el mismo Gatón Bouthoul, con sus correligionarios de la moderna Polemología, afirman, por ejemplo, que el componente más importante de toda civilización es la **mentalidad**, la cual constituye prácticamente origen

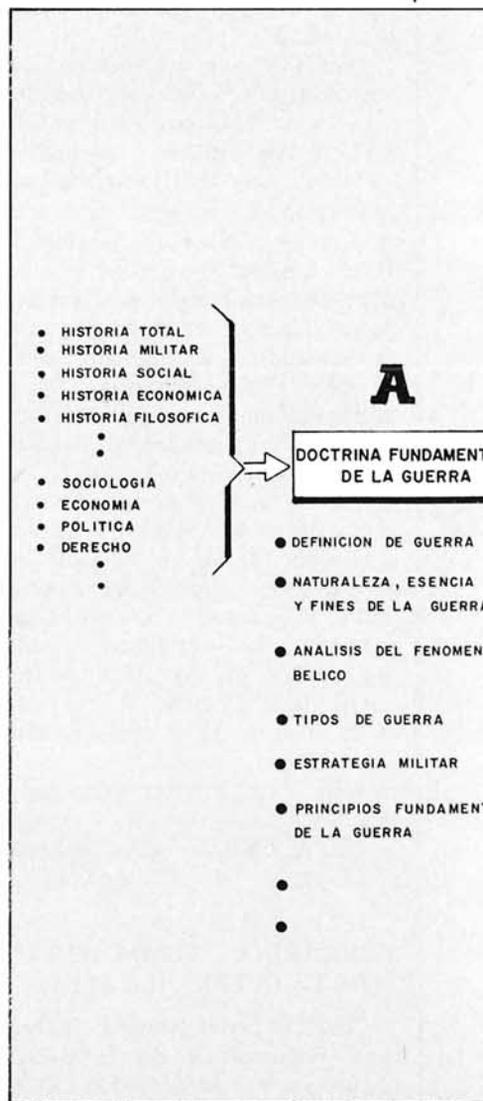
del resto de dichos componentes (**división del trabajo**, en sus aspectos económico y jerárquico; **estructura familiar**, con su corolario, la condición femenina; **formas políticas**; **modos de producción económica**; etc.). Es decir, los polemólogos -y casi todos los estrategas del Occidente europeo-, enfocan la temática de **guerra y civilización** de forma interdisciplinaria, utilizando las Ciencias Sociales (16): hacerlo de otra forma constituye, como poco, una manifestación de alegre ignorancia; en el más desfavorable de los casos podría tratarse de un deseo consciente de dogmatizar y/o inoctrinar (en el peor de los sentidos).

Lo primero que debe hacer la **Doctrina Fundamental de la Guerra** consiste en definir ésta. Tal empresa es secular. Quienes la abordaron por vez primera fueron los juristas, quienes, a la búsqueda de un concepto claro de la guerra, trataron de hallar criterios que la diferenciases netamente de la paz, siguiendo los pasos, primero, de los escolásticos españoles (los de Gabriel Vázquez, principalmente), y después los de Hugo Grocio.

Una moderna definición de **guerra**, en sentido jurídico, es la de Quincy Wright (consta en la TABLA N.º 1). Según esto, puede haber estado de guerra sin hostilidades reales y, viceversa, pueden existir hostilidades de considerable magnitud sin que exista estado de guerra.

Interesa, naturalmente, un concepto más positivo de guerra. Para los polemólogos, la guerra es "la confrontación a **gran escala**, organizada y sangrienta, de grupos políticos (soberanos en el caso de la guerra entre estados, internos en el caso de la guerra civil)". Lo importante de esta definición es la noción a **gran escala**: es precisa una **gran dimensión** (en el tiempo, en el espacio y en la intensidad de las pérdidas, humanas y materiales) para que exista guerra; las hostilidades limitadas en intensidad, localizadas y discontinuas, no constituyen guerra. Para los países con cierto nivel de desarrollo social, la verdadera guerra comienza en los **macroconflictos** o UMBRAL C de la TABLA N.º 2:

aquí las operaciones militares son importantes. Para los UMBRALES B y A (medioconflictos y microconflictos) el empleo de fuerzas militares será, en muy gran medida, cuestión de modernidad y desarrollo de los Estados en cuestión. Ejemplo: el terrorismo en Europa Occidental (UMBRALES A), en buena lógica, no es guerra, y el empleo de fuerzas militares para combatirlo constituye una disfunción. Para los **microconflictos** (terrorismo europeo) deben emplearse cuerpos armados con medios y fines intermedios, no las Fuerzas Armadas (los británicos echan de menos un cuerpo policial del tipo de nuestra Guardia Civil para el conflicto de Irlanda del Norte) (18).



Mayor Conjunto de la Defensa limaría las propuestas y daría el visto bueno a tales actividades.

Para cerrar el ciclo, se retornaría a una Doctrina de tipo mixto, tanto de Organización como Operativa, de carácter común: es la Doctrina de Acción Unificada (DAUFAS). En ella, la decisión de dónde se ha de trazar la línea divisoria entre las creencias; de cómo se ha de actuar y las órdenes para llevar a cabo la acción, ya es mera conjetura.

Quizás una DAUFAS debiera abarcar en amplitud temas como: la acción unificada en el nivel estratégico y en el nivel de conducción de las operaciones, sistemas interejércitos para el combate (mandos operativos de naturaleza unificada, fuer-

zas operativas conjuntas, apoyo, fuerzas conjuntas de intervención, etc.), Estados Mayores Conjuntos (organización y funciones); Inteligencia, Logística y Operaciones en la acción unificada, etc.

5 CONCLUSIONES

— Quizás la Doctrina Militar estriba en lo que oficialmente se cree y se enseña acerca de la mejor forma de conducir los asuntos militares. Seguramente, su carácter más importante consiste en su necesidad de revisión permanente (no es "eterna", sino interpretativa y transmutable).

— La Doctrina Militar es aplicable tanto a la Ciencia como al **Arte Militar**, entendiendo por tal no lo que se puede hacer con las fuerzas

militares, sino lo que se debe hacer, es decir, lo no generalizable y lo relativamente inexacto.

— La **Doctrina Fundamental de la Guerra** es el conjunto de convicciones y creencias acerca de: la naturaleza y esencia de la guerra, propósitos de las fuerzas militares, relaciones entre poder militar y otros instrumentos del poder, etc. Debiera ser formulada, aprobada y enseñada oficialmente.

— Partiendo de la **Doctrina Fundamental de la Guerra**, cada rama de las Fuerzas Armadas deducirá sus respectivas **Doctrinas Ambientales**, con sus derivadas Doctrinas de Organización, operativa, etc. El broche común a todo lo anterior estaría constituido por la Doctrina de Acción Unificada. ■

NOTAS

- (1) M. DREW, DENNIS (Tte. Cnel. USAF), *Air University Review*, Otoño - Invierno, 1982, p.42.
- (2) Diccionario Enciclopédico Salvat, 2.^a edic., Barcelona, 1940, T.V., pp. 447,448.
- (3) Webster's New World Dictionary, Nueva York, 1978, p. 182.
- (4) FUTRELL, R.F., Ideas, Conceptos, Doctrina: una Historia del Pensamiento Básico en la Fuerza Aérea Estadounidense (1907-1964), Base Aérea de Maxwell, Alabama, 1971, p.3.
- (5) Citado por PAULY, J.W. (General USAF) en *El Hilo de la Doctrina*, en *Air University Review*, núms. 3, 4, 1977.
- (6) Nuestra definición de Doctrina no se refiere explícitamente a Doctrina Militar.
- (7) HOLLEY, L.B., *The Doctrinal Process*, en *Military Review*, abril 1979, pp. 2-13.
- (8) El axioma aristotélico es una proposición que se impone inmediatamente al espíritu y que es indispensable, a diferencia de la tesis, que no puede demostrarse y que no es indispensable.
- (9) *Abstraer* significa "poner aparte", "arrancar". Se adopta aquí el significado de separar conceptualmente algo de algo, particularizar.
- (10) Los escritores militares españoles del siglo pasado solían referirse sólo al **Arte Militar** y al **Arte de la Guerra**. Carlos Banús opinaba que dentro del **Arte Militar** existía lo que él denominaba **Ciencia del Arte** o "compendio de reglas o parte teórica del **Arte Militar**". José Almirante incluye en su **Diccionario Militar** la noción de **Arte Militar** (como preparación permanente de los ejércitos en tiempo de paz) y de **Arte de la Guerra** (como ejecución material de la guerra). Modernamente, podría admitirse como **Arte Militar** todo lo relativo al modo más o menos ingenioso de aplicar las reglas que fija la **Ciencia Militar**. Por ejemplo, el empleo de un arma obsoleta, con resultado eficaz, puede constituir cuestión más de **Arte** que de **Ciencia**. También sería cuestión de **Arte Militar** el empleo de una nueva técnica de guerra psicológica, o la manera de impedir que la población civil apoye al enemigo. El concepto de **Ciencia Militar** suele referirse con gran frecuencia a cuestiones de tecnología militar.
- (11) M. DREW, DENNIS (tte. Cnel. USAF), *El Arte Militar y la tradición estadounidense*, en *Air University Review*, otoño 1983, p. 45.
- (12) *Ibid.*
- (13) WALLISCH, BILL (Tte. Cnel. USAF), *Four Pillars of Excellence*, en *Air Force Magazine*, abril 1984, p. 95.
- (14) *Estudios Militares. Antología*, Madrid, 1943, p. 14.
- (15) Las publicaciones de la Fundación para los estudios de Defensa Nacional francesa son los cuadernos de la colección *Les sept épées* y la revista *Stratégique*.
- (16) Ver BOUTHOU, G., *El fenómeno guerra*, Barcelona, 1971; *Ganar la paz, evitar la guerra*, Barcelona, 1970; BOUTHOU y CARRERE, *El desafío de la guerra*, Madrid, 1977; BOUTHOU, CARRERE y ANNEQUIN, *Guerres et Civilisations, Institute Français de Polémologie*, 1979. Estos polemólogos, nada sospechosos de marxismo, plantean las causas de la guerra, fundamentalmente, desde perspectivas demográficas y económicas, es decir, desde lo que podríamos denominar un peculiar materialismo histórico y, en todo caso, no rehuyen explicación alguna; tienen por lema: "si quieres la paz, estudia y conoce la guerra"; afirman que es preciso encarar al hombre con la auténtica y viciosa realidad de la guerra; también dicen que el desarme no es la solución, pues las armas pueden volver a fabricarse; el camino a seguir implica una profunda transformación de las mentalidades (el concepto fundamental de las civilizaciones) y una renovación de estructuras, hasta ahora expresa o tácitamente, adecuadas a la guerra.
- (17) Hugo Grocio criticaba en su *De iure belli ac pacis* la definición que de la guerra daba Cicerón ("una contienda armada"), y decía que la guerra "no es un conflicto, sino la condición de quienes contienden por la fuerza", condición expresada por unas circunstancias en el tiempo que separan un "estado de guerra" de un "estado de paz". Según la definición de Grocio, la guerra es una institución que permite ciertos tipos de comportamiento y de acción calificados por el Derecho de inadecuados para un estado de paz. Para los juristas de los siglos XVIII y XIX, las principales características de un estado de guerra son: la igualdad jurídica de los beligerantes, su libertad para utilizar la fuerza armada contra sus rivales y la imparcialidad y la abstención de los neutrales.
- (18) Evidentemente, el problema estriba en la utilización de fuerzas militares en los UMBRALES B y A (medioconflictos y microconflictos). Un estado que se vea obligado a afrontar tales problemas arrastra las consecuencias penosas de su invertebración histórica, social y política. Desde una perspectiva exclusivamente militar, los ejércitos de tales Estados corren el riesgo de preocuparse en exceso de la "amenaza interior" y, como consecuencia, de desprofesionalizarse e invalidarse para la guerra exterior.